

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 184

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO
RADICACION : 76001- 3333- 001- 2013-00409- 00
ACCIONANTE : ALVARO ANDRADE LEON
ACCIONADO : MUNICIPIO DE PALMIRA

Mediante escrito visto de folios 57 a 58 del cuaderno del incidente de nulidad, el apoderado judicial de la parte demandante interpone recurso de apelación en contra del auto interlocutorio No. 0005 del 13 de enero de 2017, por medio del cual se declara la nulidad de todo lo actuado a partir de la notificación personal de la sentencia No. 090 del 14 de abril de 2016.

Del anterior recurso se corrió traslado a la parte contraria por el término de 3 días, término dentro del cual el apoderado judicial del Municipio de Palmira recorrió el traslado con escrito visto de folios 62 a 72.

El numeral 6° artículo 243 del CPACA, consagra que el recurso de apelación procede contra el auto que decreta nulidades procesales, a su vez el artículo 244 del mismo estatuto, prevé el trámite del recurso de apelación contra autos.

En cumplimiento a los preceptos legales antes citados y, teniendo en cuenta que contra la citada providencia es procedente el recurso de apelación y que además fue interpuesto y sustentado dentro del término de ley, se accederá a dar curso a la alzada formulada contra el auto en mención.

En virtud de lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

1. Conceder a la parte demandante el recurso de apelación interpuesto contra auto interlocutorio No. 0005 del 13 de enero de 2017, por medio del cual se declara la nulidad de todo lo actuado a partir de la notificación personal de la sentencia No. 090 del 14 de abril de 2016, en el efecto suspensivo.

2. Remitir el expediente al H. Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, para que se surta el recurso de apelación concedido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARISOL APRÁEZ BENAVIDES
JUEZ

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las
partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 17 FEB 2017

El Secretario,

MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

171

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Auto de Sustanciación No. 156

RADICADO: 76001-33-33-001-2014-00205-00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: JANETH PERDOMO ROJAS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE CALI

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día 23 DE mayo DE 2017, a las 9:00 am, para llevar a cabo la Audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 10.

NOTIFÍQUESE


MARISOL APRAEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 17 FEB 2017

El Secretario
MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

442

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Auto de Sustanciación No. 158

RADICADO: 76001-33-33-001-2014-00298-00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: JESSICA CASTRO CASTRO Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN – MIN. DEFENSA – POLICIA NACIONAL

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la continuación de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día 23 de mayo de 2017, a las 11:00am, para llevar a cabo la continuación de la Audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 10.

NOTIFÍQUESE


MARISOL APRÁEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 17 FEB 2017

El Secretario,
MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Auto de Sustanciación No. 157

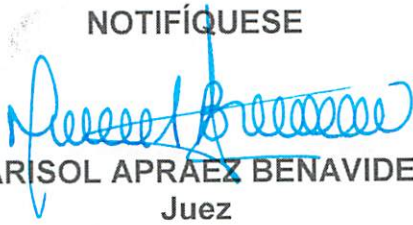
RADICADO: 76001-33-33-001-2015-00182-00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: JUAN MATEO VALENCIA OLAYA Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN – MIN. DEFENSA – POLICIA NACIONAL

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día 23 DE MAYO DE 2017, a las 10:00 AM, para llevar a cabo la Audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 10.

NOTIFÍQUESE


MARISOL APRÁEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 17 FEB 2017

El Secretario,
MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

193

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Auto de Sustanciación No. 159

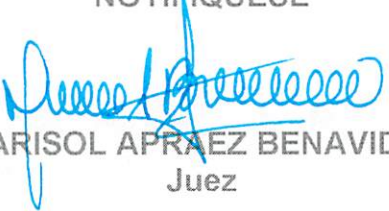
RADICADO: 76001-33-33-001-2015-00212-00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: IVAN ALFONSO HOYOS MUNERA Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN – MIN. TRABAJO - COLPENSIONES

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día 23 de mayo de 2017, a las 2:00 pm, para llevar a cabo la Audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 2.

NOTIFÍQUESE


MARISOL APRAEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 17 FEB 2017

El Secretario,
MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Auto de Sustanciación No. 121

RADICADO: 76001-33-33-001-2015-00321-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO -
DEMANDANTE: NINFA CORTES
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día 15 de mayo de 2017, a las 11:00am, para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 11.

NOTIFIQUESE

MARISOL APRÁEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 17 FEB 2017

El Secretario,
MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

120

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Auto de Sustanciación No. 160

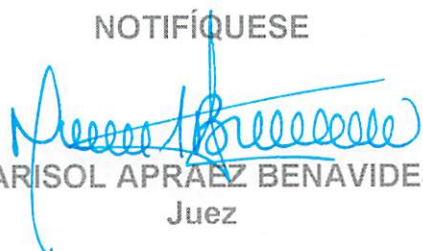
RADICADO: 76001-33-33-001-2015-00360-00
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
DEMANDANTE: LUIS ALBERTO JIMENEZ
DEMANDADO: UGPP

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día 23 de mayo de 2017, a las 3:00 pm, para llevar a cabo la Audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 10.

NOTIFÍQUESE


MARISOL APRÁEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 17 FEB 2017

El Secretario,
MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Auto de Sustanciación No. 122

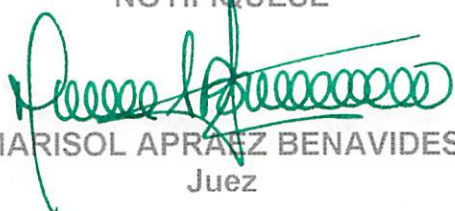
RADICADO: 76001-33-33-001-2016-00009-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO -
DEMANDANTE: FRANCISCO ELIAS MONTES VIRGEN
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día 15 DE MAYO DE 2017, a las 11:00 am, para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 11.

NOTIFÍQUESE


MARISOL APRÁEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali

17 FEB 2017

El Secretario,

MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

JD

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Auto de Sustanciación No. 130

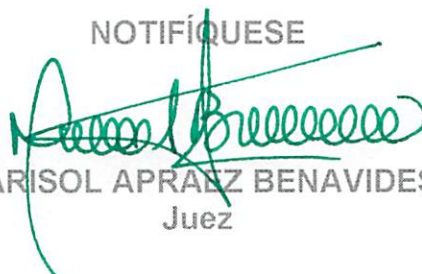
RADICADO: 76001-33-33-001-2016-00079-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: MARTHA LUCIA DIAZ MEJIA
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día 15 de mayo de 2017, a las 9:00am, para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 11.

NOTIFÍQUESE


MARISOL APRÁEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 17 FEB 2017

El Secretario,
MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Auto de Sustanciación No. 125

RADICADO: 76001-33-33-001-2016-00097-00
 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
 DEMANDANTE: ARCADIO MURILLO MURILLO
 DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día 15 de mayo de 2017, a las 9:00am, para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 11.

NOTIFÍQUESE


 MARISOL APRAEZ BENAVIDES
 Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
 CALI - VALLE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 17 FEB 2017

El Secretario
 MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

47

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Auto de Sustanciación No. 128

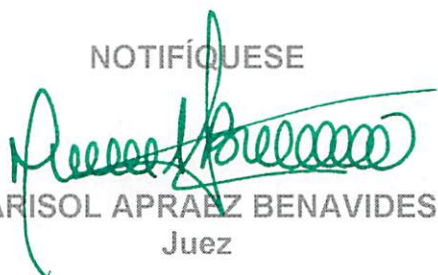
RADICADO: 76001-33-33-001-2016-00102-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: JORGE ANTONIO MURILLO
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día 15 de mayo de 2017, a las 9:00am, para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 11.

NOTIFÍQUESE


MARISOL APRAEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali

17 FEB 2017

El Secretario,


MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Auto de Sustanciación No. 123

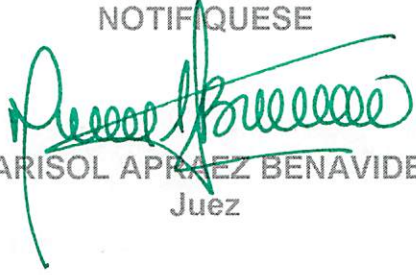
RADICADO: 76001-33-33-001-2016-00132-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: JORGE ELIECER MORALES LOPEZ
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día 15 De mayo De 2017, a las 9:00am, para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 11.

NOTIFIQUESE


MARISOL APRÁEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali

17 FEB 2017

El Secretario,
MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Auto de Sustanciación No. 126

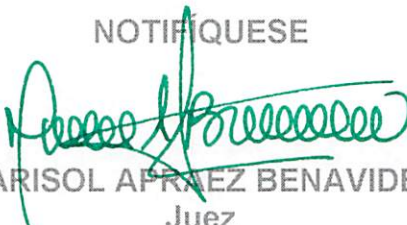
RADICADO: 76001-33-33-001-2016-00133-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: JESUS ALBEIRO BECERRA BERMUDEZ
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día 15 DE mayo de 2017, a las 9:00am, para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 11.

NOTIFIQUESE


MARISOL AFRAEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 17 FEB 2017

El Secretario 
MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

65

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Auto de Sustanciación No. 129

RADICADO: 76001-33-33-001-2016-00134-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: NIDIA GERARDINA QUEVEDO
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día 15 de mayo de 2017, a las 9:00am, para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 11.

NOTIFÍQUESE


MARISOL APRAEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 17 FEB 2017

El Secretario,
MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Auto de Sustanciación No. 127

RADICADO: 76001-33-33-001-2016-00137-00
 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
 DEMANDANTE: PAOLA ANDREA ZUÑIGA LOZA
 DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día 15 DE MAYO DE 2017, a las 9:00 am, para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 11.

NOTIFÍQUESE

MARISOL APRAEZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 17 FEB 2017

El Secretario,
MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Auto de Sustanciación No. 124

RADICADO: 76001-33-33-001-2016-00147-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: EDGAR ALEGRIA
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Teniendo en cuenta la reprogramación de la agenda del Despacho, se procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en consecuencia se

DISPONE

SEÑALAR el día 15 de mayo de 2017, a las 9:00am, para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del CPACA, la cual habrá de realizarse en la sala de audiencias No. 11.

NOTIFÍQUESE


MARISOL APRAÉZ BENAVIDES
Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
CALI - VALLE

En estado electrónico No. 10 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali 17 FEB 2017

El Secretario,
MARIA FERNANDA MENDEZ CORONADO